

TARJETA DE EMERGENCIA (TE)

1.- Identificación del producto y del proveedor

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del producto químico: - Usos recomendados: - Restricciones de uso: - Nombre de Proveedor: - Dirección del Proveedor:
 - Número de teléfono del proveedor: - Número de teléfono de emergencia en Colombia:
 - Información del fabricante: | <p>Bispiribac Sodio 400 SC
 Herbicida
 Prohibido el uso doméstico y recreacional.
 ANASAC COLOMBIA LTDA
 Km 1,5 Vía Funza – Siberia. Parque Industrial San Diego.
 Bodega
 C14. Funza – Cundinamarca - Colombia
 (57-1) 821 9039
 Cisproquim (24 h) en Bogota: 2886012. Fuera de Bogota: 01 8000 916012.
 Hualong Chemical Industry Company Ltd.</p> |
|--|--|

2.- Identificación del peligro o peligros

- | | |
|--|------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación según GHS rev 6: | TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 5, |
|--|------------------------------|

- Etiqueta GHS:



- Palabra de advertencia:

ATENCIÓN

- Indicaciones de peligro:

H303 + H313 + H333: Puede ser nocivo en caso de ingestión, en contacto con la piel o si se inhala.
 H317 : Puede provocar una reacción alérgica cutánea.
 H320 : Provoca irritación ocular.

- Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
 P102: Mantener alejado del alcance de los niños.
 P103: Leer la etiqueta antes de utilizar.
 P210 : Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas u otras fuentes de ignición. No fumar.
 P235: Mantener en lugar fresco.
 P261 : Evitar inhalar niebla/vapores/spray
 P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros después del manejo del producto.
 P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto.
 P271 : Usar solo en lugares abiertos o en áreas bien ventiladas
 P273 : Evitar liberar al medio ambiente.
 P301 + P330 + P331 : EN CASO DE INGESTIÓN:
 Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
 P302 + P352 : Si cae sobre la piel, lavar con abundante agua.

P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo comodo para su respiración.

P305 + P351 + P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

P333 + P313 : En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P337 + P313 : Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P391: Recoger el derrame.

P403: Almacenar en un lugar bien ventilado.

P501: Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- Otros peligros: No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- Componentes principales de la mezcla: Bispiribac sodio
 - Concentración (%): Bispiribac sodio 40 % p/v

- Componente de la mezcla:

	Componente 1
Nombre común o genérico	Bispiribac sodio
Denominación química sistemática	2,6-bis(4,6-dimetoxipirimidin-2-iloxi)benzoato de sodio
Rango de concentración	40 % p/v
Número CAS	125401-92-5

4.- Controles de exposición/protección personal

Concentración permisible:

- Límite permisible ponderado (LPP): No determinados.
 - Límite permisible absoluto (LPA): No determinados.
 - Límite permisible temporal (LPT): No determinados.
 - Umbral odorífico: No determinados.
 - Estándares biológicos: Bispiribac sodio
 - Procedimiento de monitoreo: Nivel de bispiribac sodio en sangre y orina.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria: Máscara protectora.
 - Protección de las manos: Guantes de neopreno, latex.
 - Protección de los ojos: Antiparras.
 - Protección de la piel y el cuerpo: Traje completo de Tyvek con capucha y botas.

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.

5.- Estabilidad y reactividad

- **Reactividad:** No disponible.
- **Estabilidad química:** Estable durante dos años en condiciones normales de presión y temperatura.
- **Posibilidad de reacciones peligrosas:** No corresponde.
- **Condiciones que se deben evitar:** Sustancias reactivas o altamente inestables.
- **Materiales incompatibles:** Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4.
- **Productos de descomposición peligrosos:** No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

6.-Primeros auxilios

- **En caso de inhalación:** Llevar al paciente a un lugar fresco y ventilado. Si la persona no respira otorgar respiración artificial.
- **En caso de contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos y lavar antes de volver a usar. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos.
- **En caso de contacto con los ojos:** Lavar los ojos con agua potable o limpia, como mínimo por 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán de utilizarse nuevamente.
- **En caso de ingestión:** NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al centro asistencial.
- **Efectos agudos previstos:** Leve irritación ocular, irritación gástrica, náuseas y diarrea.
- **Efectos retardados previstos:** No descritos.
- **Sistemas/efectos más importantes:** No descritos.
- **Notas especiales para el médico tratante:** Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se conoce antídoto específico.

7.- Medidas de lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Óxidos de nitrógeno, dióxido y monóxido de carbono.

Peligros específicos asociados:

No existe peligro específico asociado.

Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

8.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo detallado en el punto 8.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.

- Precauciones relativas al medio ambiente:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

Métodos y materiales de limpieza:

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución.

9.- Otras Informaciones

Control de cambios:

Actualización al SGA

Abreviaturas y acrónimos:

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC50: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

Referencias:

Estudios de la empresa.

Vigencia:

3 años a partir de la fecha de actualización

Registro de Venta ICA N°:

0362

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.